AYUNTAMIENTO
DE
PEPINO
(TOLEDO)
C.P. 45638

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

Arrendamiento del bar de la piscina municipal de Pepino

1.- Constitución de la Mesa

En Pepino, el 5 de octubre de 2026, a las 12:00 hora, en acto público, se reúne la Mesa de contratación del procedimiento de arrendamiento del bar de la piscina municipal de Pepino, bajo la presidencia del ALCALDE PRESIDENTE DON JOSE IGNACIO DÍAZ MAGAÑA

Asisten como **vocales**:

VANESSA SANCHEZ JIMENEZ. CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PEPINO

ALICIA BERNAL RODRIGUEZ, COMO SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE PEPINO.

SECRETARIA DE LA MESA

Mª SOLEDAD BUITRAGO DE CASTRO. FUNCIONARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PEPINO

2.- Convocatoria y documentación administrativa

La Secretaría hace constar que el plazo de presentación de proposiciones finalizó el día 2 de octubre de 2026.

Con fecha 30 de septiembre de 2026 LA FABRICA E.S.P.J , PRESENTA LAS OFERTAS.

Con fecha 1 de octubre de 2026, ESENZIA SR3 S.L PRESENTA OFERTAS.

Calificada previamente la documentación de los sobres A, quedaron admitidos licitadores admitidos.

3.- Apertura de las ofertas económicas

La Mesa procede a abrir los sobres B de las proposiciones admitidas y da lectura a las siguientes ofertas económicas:

- LA FABRICA E.S.P.J. presenta una oferta de 10.605,00 euros + IVA
- ESENZIA SR3 S.L. Presenta una oferta de 14.510,00 euros + IVA.

AYUNTAMIENTO DE PEPINO (TOLEDO) C.P. 45638

4.- Examen de las ofertas y propuesta

Examinadas las proposiciones conforme al pliego, cuyo único criterio de adjudicación es el precio y que fija una oferta mínima de 10.500 euros mejorable al alza.

Al resultar la oferta de mayor precio la presentada por licitador, ESENZIA SR3 S.L. con una oferta de 14.510,00 euros + IVA., la Mesa acuerda proponer a dicho licitador para la adjudicación, sin que esta propuesta constituya la adjudicación del contrato.

5.- Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 12:10 horaS de finalización. La Secretaría extiende la presente acta, que firman las personas asistentes en prueba de conformidad con su contenido.

FIRMA

La Presidencia:

Don Jose Ignacio Díaz Magaña

La Secretaría de la Mesa:

Doña Soledad Buitrago de Castro.

Vocal:

Doña Vanessa Sánchez Jiménez.

Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Pepino

Doña Alicia Bernal Rodriguez